

**1. DATOS GENERALES****Asignatura:** EMPRESA Y SOCIEDADES. REGULACIÓN JURÍDICA DE LA EMPRESA**Código:** 43306**Tipología:** BÁSICA**Créditos ECTS:** 6**Grado:** 327 - GRADO EN RELACIONES LABORALES Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS (CU)**Curso académico:** 2023-24**Centro:** 401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA**Grupo(s):** 30**Curso:** 1**Duración:** C2**Lengua principal de impartición:** Español**Segunda lengua:****Uso docente de otras lenguas:****English Friendly:** N**Página web:****Bilingüe:** N**Profesor:** SOLEDAD MARIA SUAREZ RUBIO - Grupo(s): 30

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
GIL DE ALBORNOZ/4.17	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	EXT. 4213	soledad.suarez@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

SE RECOMIENDA SABER UTILIZAR MOODLE.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

EL OBJETIVO ES INTRODUCIR AL ALUMNO EN EL MUNDO EMPRESARIAL DESDE UNA VISIÓN MERCANTIL, EN SUS RELACIONES COMO EMPRESARIO INDIVIDUAL O SOCIAL. PARA ELLO, DEBE INICIARSE EN LA METODOLOGÍA INVESTIGADORA, CONOCER Y MANEJAR TIC, PARA ACERCARSE A SU VERTIENTE PROFESIONAL.

EL ALUMNO DEBE RELACIONAR TEORÍA Y PRÁCTICA, CON SUS CONOCIMIENTOS MERCANTILES PARA SOLUCIONAR CASOS DE LA VIDA REAL O PROFESIONAL.

ESTA ASIGNATURA GUARDA RELACIÓN CON OTRAS DEDICADAS AL ESTUDIO DE EMPRESAS Y MERCADOS, TANTO DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO COMO ECONÓMICO.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR**Competencias propias de la asignatura**

Código	Descripción
E20	Capacidad para argumentar en términos jurídicos y para interpretar normas jurídicas, comprendiendo la teoría general de la norma jurídica
E23	Capacidad para comprender y asesorar sobre las distintas formas de organización jurídica de la actividad empresarial.
G01	Capacidad para la búsqueda, análisis y síntesis de información que permita construir argumentos y emitir juicios en los diferentes ámbitos de actuación profesional.
G04	Capacidad para utilizar de manera adecuada las TIC, en los diferentes ámbitos de actuación profesional
G05	Capacidad para comprender de modo general información en lengua extranjera, utilizando expresiones de uso frecuente
G06	Capacidad para desarrollar las distintas actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto de los derechos fundamentales

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS**Resultados de aprendizaje propios de la asignatura****Descripción**

Asesorar sobre las distintas formas de organización jurídica de la actividad empresarial.

Redactar contratos y asesorar sobre responsabilidad civil.

Argumentar en términos jurídicos e interpretar normas jurídicas.

Comprensión de materiales en lengua extranjera.

Desarrollo de las actividades profesionales conforme a principios éticos y de respeto a los derechos fundamentales.

Exposición y defensa de asunto relacionados con la materia.

Utilización adecuada de las TIC.

Búsqueda, análisis y síntesis de información.

6. TEMARIO**Tema 1: DERECHO MERCANTIL Y EMPRESARIO INDIVIDUAL****Tema 1.1** EVOLUCIÓN, CONCEPTO Y FUENTES DEL DERECHO MERCANTIL**Tema 1.2** EMPRESA, EMPRESARIO Y SU ESTATUTO**Tema 1.3** ASPECTOS DEL ESTATUTO DEL EMPRESARIO. COLABORADORES**Tema 1.4** TUTELA DE LA COMPETENCIA

Tema 1.5 PROPIEDAD INDUSTRIAL

Tema 1.6 EMPRESA Y ESTABLECIMIENTO MERCANTIL

Tema 2: SOCIEDADES MERCANTILES

Tema 2.1 TEORÍA GENERAL DE SOCIEDADES. SOCIEDADES PERSONALISTAS

Tema 2.2 SOCIEDADES DE CAPITAL: FUNDACIÓN, SOCIOS Y ACCIONES

Tema 2.3 ORGANIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL

Tema 2.4 CUENTAS ANUALES

Tema 2.5 MODIFICACIONES ESTRUCTURALES, DISOLUCION, LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN

Tema 2.6 OTROS TIPOS SOCIALES

Tema 3: CONTRATOS MERCANTILES, TÍTULOS VALORES Y DERECHO CONCURSAL

Tema 3.1 TEORÍA GENERAL OBLIGACIONES Y CONTRATOS

Tema 3.2 CONTRATO COMPRAVENTA Y AFINES

Tema 3.3 CONTRATOS DE COLABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Tema 3.4 CONTRATACION BURSÁTIL

Tema 3.5 CONTRATOS DE DEPÓSITO, PRÉSTAMO. GARANTÍAS MERCANTILES. CONTRATOS BANCARIOS

Tema 3.6 CONTRATO DE TRANSPORTE

Tema 3.7 CONTRATO DE SEGUROS

Tema 3.8 TÍTULOS VALORES Y LETRA DE CAMBIO

Tema 3.9 LETRA DE CAMBIO Y CHEQUE

Tema 3.10 LA CRISIS DE LA EMPRESA. DERECHO CONCURSAL

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E20 E23	0.6	15	N	-	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Prácticas	E20 E23 G01 G04 G05 G06	2	50	S	N	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E20 E23 G01 G04 G05 G06	1	25	N	-	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E20 E23 G01 G04 G05 G06	1.2	30	N	-	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	G02	0.06	1.5	S	S	
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Pruebas de evaluación	G02	0.06	1.5	S	N	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E20 E23	1.08	27	N	-	
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.74			Horas totales de trabajo presencial: 43.5				
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.26			Horas totales de trabajo autónomo: 106.5				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	35.00%	100.00%	Se examinará el tema 1 en prueba parcial y se guarda nota. Quienes no realicen prueba de progreso tema 1 deben hacer examen final temas 1 y 2. Y si no pasaron el trabajo exposición del tema 3 van con ese tema también.
Trabajo	30.00%	0.00%	Trabajo y exposición Tema 3. Si no se aprueba debe examinarse del tema 3 en el examen final.
Pruebas parciales	35.00%	0.00%	Se examinará el tema 1 en prueba parcial por cuestionario moodle y se guarda nota. Quienes no realicen prueba de progreso tema 1 deben hacer examen final temas 1 y 2.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Prueba teórica final: Se podrá eliminar materia con parciales del tema 1 y tema 2, siempre que se llegue en cada uno a la nota de 4 puntos. El trabajo y exposición del tema 3 será tutorizado y los criterios se expondrán en la plataforma moodle.

NOTA: Estos criterios de evaluación serán concretados a través de la plataforma Moodle al inicio de la actividad docente.

Evaluación no continua:

Examen de todos los temas en prueba final, contenido teórico y práctico.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Prueba final Temas 1 a 3.

Se podrá guardar la nota del trabajo-exposición del tema 3 siempre que se tenga aprobado.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL**No asignables a temas**

Horas	Suma horas
Comentarios generales sobre la planificación: LO PREVISTO EN LA GUÍA DOCENTE PODRÍA VERSE ALTERADO POR CIRCUNSTANCIAS SOBREVENIDAS	
Tema 1 (de 3): DERECHO MERCANTIL Y EMPRESARIO INDIVIDUAL	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	20
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	8
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	.5
Periodo temporal: SEMANA 1-6	
Tema 2 (de 3): SOCIEDADES MERCANTILES	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	20
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	8
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1
Periodo temporal: SEMANA 7 A 14	
Tema 3 (de 3): CONTRATOS MERCANTILES, TÍTULOS VALORES Y DERECHO CONCURSAL	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	9
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	10
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Periodo temporal: ultimas semanas de clase	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Pruebas de evaluación]	0.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Prácticas]	50
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	30
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	15
Total horas: 123	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Broseta Pont, Manuel	Manual de Derecho Mercantil	Tecnos		978-84-309-5514-5 (v		Última edición
Bercovitz, Alberto.	Apuntes de derecho mercantil : derecho mercantil, derecho de	Aranzadi-Thomson Reuters,		978-84-9099-684-3		última edición
Sánchez Calero, Juan	Principios de derecho mercantil	Thomson Reuters Aranzadi		978-84-9903-996-1		SON DOS VOLUMENES (última edición)